



SANTA FE, 26 de junio de 2023.

VISTO la resolución "C.S." nº 155/98,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar al Consejo Social de la Universidad Nacional del Litoral para el miércoles 5 de julio de 2023 a las 16:00, en la sala del Consejo Superior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación del Acta de la Reunión anterior.
- 2) Reflexiones acerca de los "40 años de Democracia Constitucional" junto a los integrantes de la Mesa del Diálogo Santafesino.
- 3) Recepción y análisis de temas fuera de nómina.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese por Secretaría Administrativa por correo electrónico a la Dirección de Comunicación Institucional y pase a la Secretaría de Relaciones Institucionales a los fines de realizar las notificaciones correspondientes y demás efectos. Oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN N.º: 3306**



Valide la firma de este documento digital con el código RDR\_REC-1163406-23\_3306  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.